

## MEMORÁNDUM

SPE-UCRP-42-2024

**PARA:** INGE. MARCO SIERRA  
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

**DE:** LIC. MARÍA JOSÉ PAZ MARTINEZ  
JEFE UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

**ASUNTO:** LO DESCRITO

**FECHA:** 01 de julio del 2024



Mediante el presente me es grato saludarle y desearle éxito en sus delicadas funciones. El presente es para solicitar su apoyo, con la publicación del "Plan de comunicaciones", en el Portal de Transparencia, esto como requisito de lo solicitado por el Comité de Control Interno (COCOIN-SPE).

Agradeciendo infinitamente su gestión y sin más que agregar, me suscribo de usted con muestras de estima.



## Plan de la Unidad de Comunicaciones Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)

El objetivo principal de este plan de comunicaciones es visibilizar y difundir de manera responsable y dinámica las principales acciones del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, su Plan de Refundación, y el Plan Estratégico Institucional PEI y demás políticas públicas que se derivan de esta institución.

El plan de comunicaciones de la SPE se concentra en cuatro pilares:

1. Soberanía Alimentaria
2. Soberanía Energética
3. Inversión Pública
4. Postura ideológica

De los ejes anteriormente mencionados, se destacan enfoques como:

Programas impulsados durante el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro que garantizan la Refundación de Honduras;

- Beneficios hacia el pueblo
- Promesas cumplidas
- Avances de su Plan de Nación

A través de:

- SPE INFORMA (Videos)**
- Boletín SPE Informa**
- Efemérides (Fechas célebres, forma educativa)**

Obedeciendo a la normativa con base a la guía de implementación del Control Interno COCOIN de la mano con los siguientes objetivos:

- Eficiencia en las operaciones
- Fiabilidad de la Información



Secretaría de  
Planificación  
Estratégica (SPE)

Compromiso de las normas  
Combatir a la corrupción con acceso a la información.



Por lo que, la Unidad de comunicaciones de la SPE realiza las siguientes actividades para difundir las acciones antes detalladas:

### PLAN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	MEDIOS DE DIFUSIÓN
1.	Planificación, redacción, producción y publicación de material tipo; vídeo, carrusel, flyer adaptados para cada red social o plataforma.	FACEBOOK TWITTER (AHORA X ) INSTAGRAM YOUTUBE SITIO WEB TIK TOK
2.	Elaboración de notas estilo relaciones públicas a través del boletín SPE Informa	SITIO WEB FACEBOOK INSTAGRAM TWITTER
3.	Cobertura de eventos institucionales, grabación de vídeos y recopilación de datos.	SITIO WEB FACEBOOK INSTAGRAM TWITTER
4.	Creación de contenidos para fechas ya establecidas:  01 mayo (Día del trabajador) 28 junio (Conmemoración Golpe de Estado) 15 de septiembre (Día de Independencia) 27 enero (Aniversario de Gobierno) etc...	FACEBOOK TWITTER (AHORA X ) INSTAGRAM YOUTUBE SITIO WEB TIK TOK



Firma de *[Signature]*

*[Signature]*

Firma Ministro SPE

